



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 082-2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO en uso de sus facultades legales.



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0070: Construcción de Aceras y Contenes en La Guama (LMD)

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	1,416,761.86
TOTAL Construcción de Aceras y Contenes en La Guama (LMD)				1,416,761.86
<u>Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales</u>				
<u>Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos</u>				
<u>Actividad 0071: Construcción de Aceras y Contenes en La Colonia (LMD)</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	1,416,761.86
TOTAL Construcción de Aceras y Contenes en La Colonia (LMD)				1,416,761.86
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				2,833,523.72
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				2,833,523.72

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0072: Construcción de Aceras y Contenes en La Rancha (LMD)

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	2,833,523.72
TOTAL Construcción de Aceras y Contenes en La Rancha (LMD)				2,833,523.72
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				2,833,523.72
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				2,833,523.72

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO a los 29 días del mes de Octubre del año 2025.



Ayuntamiento Municipal El Cercado

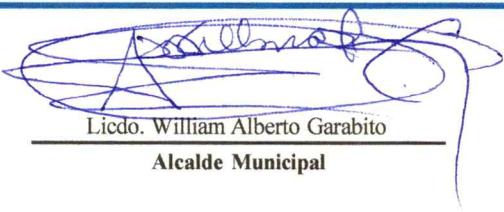


Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

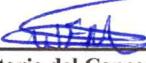
FIRMADO:


Estefany Veriguete Rodríguez

Presidenta del Concejo


Licdo. William Alberto Garabito

Alcalde Municipal


Secretario del Concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 089-2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes , deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO en uso de sus facultades legales.



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0057: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmar de la Rancha

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	54,649.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmar de la Rancha				54,649.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				54,649.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				54,649.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0001: Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.6.3.04 Herramientas menores	20	1955	100	54,649.00
TOTAL Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes				54,649.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				54,649.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				54,649.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO a los 10 días del mes de Noviembre del año 2025.



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025

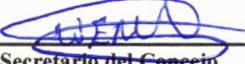
FIRMADO

RNC: 400004792

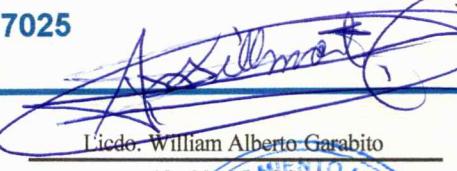

Estefany Verigüete Rodríguez

Presidenta del Concejo




Secretario del Concejo




Licdo. William Alberto Garabito

Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 090-2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO en uso de sus facultades legales.



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0001: Gestión del programa

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.8.01 Impuestos	30	9998	121	126,000.00
TOTAL, Gestión del programa				126,000.00
Total, Destino de Fondo Servicios Municipales				126,000.00
TOTAL, REBAJA DEL PRESUPUESTO				126,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0003: Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.8.7.04 Servicios de capacitación	30	9998	121	126,000.00
TOTAL, Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal				126,000.00
Total, Destino de Fondo Servicios Municipales				126,000.00
TOTAL, AUMENTO DEL PRESUPUESTO				126,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO a los 10 días del mes de Noviembre del año 2025.



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

FIRMADO:


Estefany Veriguete Rodríguez

Presidenta del Concejo




Lledo. William Alberto Garabito

Alcalde Municipal




Secretario del Concejo





Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 092-2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	FF	FE	OF	
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	7,360.00
TOTAL Gestión administrativa y financiera				7,360.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				7,360.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0051: Construcción de aceras y contenes La Rancha

<u>Concepto del Gasto</u>	FF	FE	OF	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	92,294.08
TOTAL Construcción de aceras y contenes La Rancha				92,294.08

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0055: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Majagual

<u>Concepto del Gasto</u>	FF	FE	OF	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Majagual				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0056: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes El Capacito

<u>Concepto del Gasto</u>	FF	FE	OF	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes El Capacito				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0057: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmar de la Rancha

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	45,351.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmar de la Rancha				45,351.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0058: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Saba de La Rancha

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Saba de La Rancha				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0059: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Los Caimonies

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Los Caimonies				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0060: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmita I

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	89,876.50
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmita I				89,876.50

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0061: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmita II

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	38,876.50
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Palmita II				38,876.50

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0063: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes El Atico

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes El Atico				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0064: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Pedro Alejandro

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Pedro Alejandro				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0065: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes La Ermita

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes La Ermita				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0066: Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Sabana Bonita

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Construcción y Rehabilitacion de Aceras y Contenes Sabana Bonita				100,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0068: Construcción de aceras y contenes Barrio Lindo

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Construcción de aceras y contenes Barrio Lindo				50,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0069: Construcción de aceras y contenes El Quemado

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Construcción de aceras y contenes El Quemado				50,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0051: Rehabilitacion Caminos Vecinales Palmita I

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>

2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas 20 1955 100 5,953.00

TOTAL Rehabilitacion Caminos Vecinales Palmita I 5,953.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0052: Rehabilitacion Caminos Vecinales Palmita II

Concepto del Gasto **FF** **FE** **OF**

2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas 20 1955 100 25,000.00

TOTAL Rehabilitacion Caminos Vecinales Palmita II 25,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0053: Rehabilitacion Caminos Vecinales Los Caimoniel

Concepto del Gasto **FF** **FE** **OF**

2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas 20 1955 100 25,000.00

TOTAL Rehabilitacion Caminos Vecinales Los Caimoniel 25,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0054: Rehabilitacion Caminos Vecinales La Guama

Concepto del Gasto **FF** **FE** **OF**

2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas 20 1955 100 25,000.00

TOTAL Rehabilitacion Caminos Vecinales La Guama 25,000.00

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0052: Construcción de Mirador Fotográfico La Rancha

Concepto del Gasto **FF** **FE** **OF**

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 20 1955 100 46,153.92

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico La Rancha 46,153.92

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0053: Construcción de Mirador Fotográfico La Palmita I

Concepto del Gasto **FF** **FE** **OF**

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 20 1955 100 48,076.92

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico La Palmita I 48,076.92

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0054: Construcción de Mirador Fotográfico La Guama

Concepto del Gasto **FF** **FE** **OF**

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 20 1955 100 48,076.92

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico La Guama 48,076.92

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0055: Construcción de Mirador Fotográfico El Pinal

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	48,076.92

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico El Pinal 48,076.92

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0057: Construcción de Mirador Fotográfico El Guayabal

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	8,000.00

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico El Guayabal 8,000.00

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0083: Construcción de Mirador Fotográfico Los Botao

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	23,076.92

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico Los Botao 23,076.92

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Proyecto 01: Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales

Actividad 0084: Construcción de Mirador Fotográfico La Caoba

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	23,076.98

TOTAL Construcción de Mirador Fotográfico La Caoba 23,076.98

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 1,491,889.66

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO 1,499,249.66

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 14: Gestión y administración de servicios funerarios

Actividad 0002: Servicios de supervisión y administración de cementerios

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	7,360.00

TOTAL Servicios de supervisión y administración de cementerios 7,360.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **7,360.00**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0001: Dirección y coordinación

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	244,538.58
2.2.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	215,615.08
TOTAL Dirección y coordinación				490,183.66

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Actividad 0002: Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.7.1.05 Mantenimiento y reparación en Obras de dominio público	20	1955	100	720,753.00
TOTAL Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras				720,753.00

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0001: Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.3.6.3.04 Herramientas menores	20	1955	100	280,953.00
TOTAL Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes				280,953.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **1,491,889.66**

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO **1,499,249.66**

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO a los 29 días del mes de Noviembre del año 2025.

FIRMADO:


Estefany Vélez Rodríguez

Presidenta del Concejo




Lcdo. William Alberto Garabito

Alcalde Municipal




Secretario del Concejo





Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 104-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	FF	FE	OF		
1.4.1.5.04 Extraordinarias (CORRIENTE)	50	5011	109	RD\$	3,000,000.00
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	50	5011	109	RD\$	1,000,000.00
Total				RD\$	4,000,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Actividad 0001: Planificación y desarrollo de planes y proyectos municipales

Concepto del Gasto

		FF	FE	OF	
2.2.7.1.04	Mantenimiento y reparación de obras de ingeniería civil o infraest	50	5011	109	3,000,000.00
Total Planificación y desarrollo de planes y proyectos municipales					3,000,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales					3,000,000.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 17: Regulación, gestión y administración de los espacios públicos y del medio ambiente

Proyecto 04: Reparación de infraestructuras sanitarias, de alcantarillado y medio ambiente

Actividad 0053: Reparación de Cañada en La Rancha

Concepto del Gasto

		FF	FE	OF	
2.7.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	50	5011	109	1,000,000.00
Total Reparación de Cañada en La Rancha					1,000,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura					1,000,000.00
Total General de Gastos					4,000,000.00

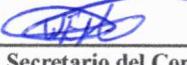
Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO a los 6 días del mes de Diciembre del año 2025.

FIRMADO:


Estefany Verigüete Rodríguez

Presidenta del Concejo




Secretario del Concejo




Liedo. William Alberto Garabito

Alcalde Municipal

